




ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 03 DE FEBRERO DE 2022.-

En la ciudad de Atuntaqui, Cabecera Cantonal de Antonio Ante, hoy jueves, a los tres días del mes de febrero del año dos mil veinte y dos, previa convocatoria dispuesta por el Ingeniero Rolando López Chavarrea, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, se reúnen las siguientes Señoras y Señores Concejales: Señor Franklin Buitrón Lomas; Ingeniera Paulina Cadena Estévez; Arquitecto Jaime Villegas Játiva; Señor José Luis Yamberla; y, Magister Catalina Yépez Calderón, Vicealcaldesa.- Actúa la Abogada Mónica Carrera en calidad de Secretaria General, Encargada; y, Abogado Álvaro Guevara Msc, Procurador Síndico Municipal, Encargado.- El señor Alcalde dispone se constate el quórum. La señora Secretaria, en cumplimiento de la disposición, realiza la constatación del quórum reglamentario, contando con la presencia de todos los integrantes del órgano legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante.- **Se instala la sesión a las ocho horas y diez minutos.-** La señora Secretaria da lectura a la convocatoria y Orden del Día, y por moción de la señora Vicealcaldesa Magister Catalina Yépez Calderón y el apoyo del señor Concejal José Luis Yamberla, se aprueba el siguiente Orden del Día: 1. Conocimiento, Lectura y Aprobación del Acta N° 36 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el 14 de enero de 2022 (suspendido); 2. Conocimiento, Lectura y Aprobación del Acta N° 97 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el 27 de enero de 2022. Se inicia con el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento, Lectura y Aprobación del Acta N° 36 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el 14 de enero de 2022 (suspendido).**- El señor Alcalde expresa: muchas gracias; si hay una moción para aprobar el acta, con mucho gusto? La documentación fue enviada oportunamente a los correos electrónicos. El señor Concejal Franklin Buitrón Lomas: buenos días con todos; señor Alcalde, en este punto del orden del día quiero salvar mi voto en virtud de que no asistí por un tema de salud que ustedes conocen. El señor Concejal José Luis Yamberla mociona la aprobación del acta y la señora Concejala Magister Catalina Yépez apoya esta moción; en consecuencia, y de conformidad con el Art. 57, literales a) y d) del COOTAD, el Concejo Municipal **resuelve: por unanimidad, aprobar el Acta No. 36 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el viernes 14 de enero de 2022, sin observaciones y el voto salvado del señor Concejal Franklin Buitrón Lomas.** En el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento, Lectura y Aprobación del Acta N° 97 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el 27 de enero de 2022.**- El señor Alcalde dice: muchísimas gracias, por favor si hay una moción para aprobar les agradecería? La documentación fue enviada con anterioridad a los correos electrónicos. El señor Concejal José Luis Yamberla mociona la aprobación. El señor Alcalde pregunta quién apoya la moción? La moción tiene el apoyo del señor Concejal Franklin Buitrón Lomas; y, de conformidad con el Art. 57, literales a) y d) del COOTAD, el Concejo Municipal **resuelve: por unanimidad, aprobar el Acta No. 97 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 27 de enero de 2022, sin observaciones.** Agotados los puntos del Orden del Día el señor



— G.A.D MUNICIPAL —
ANTONIO ANTE

Alcalde agradece a la señora Vicealcaldesa que en su ausencia, por licencia, realizó varias actividades y tuvo una excelente gestión, mismas que fueron informadas en días pasados y que se hicieron con un trato personalizado en cada uno de los trámites y procesos; felicita por el trabajo de la Comisión de Planificación y la de Fiestas; y, **clausura la sesión a las ocho horas, y veinte y cinco minutos**; para constancia queda como respaldo de la sesión el audio digital; y, firman la presente Acta el señor Alcalde y la señora Secretaria que certifica.-


Ing. Rolando López Chavarrea
ALCALDE DEL GADM-AA




Ab. Mónica Carrera Vásquez
SECRETARIA DE CONCEJO (E)

